

PARTIDO: Progreso y Obras

CANDIDATO: Fernando Olivera

BIODIVERSIDAD

Un gran reto que debemos asumir es la plena identificación y la cuantificación de la riqueza que la magnífica biodiversidad representa para el Perú frente al mundo. Al Perú le corresponde una responsabilidad en la conservación de sus condiciones naturales, toda vez que conserva aún zonas de su territorio que constituyen verdaderas reservas de vida. Este aporte a la humanidad debe, necesariamente, tener un valor que nos permita, por ejemplo llevar adelante novedosos programas de canje de deuda por conservación.

El Perú es el cuarto país del mundo por su diversidad biológica. Cuenta con 84 de las 104 zonas de vida identificadas en el planeta y tiene dentro de su territorio 28 de los 32 climas identificados. Su composición presenta 8 regiones naturales y 7 provincias zoogeográficas. Como elemento muy importante a señalar, diremos que el Perú procesa CO₂ entre 6 y 10 veces más que el promedio mundial.

Propuesta

- Iniciar un proceso de plena identificación de nuestras riquezas naturales y su consecuente cuantificación, a cargo de instituciones y científicos peruanos y extranjeros.
- Liderar el inicio de las negociaciones sobre la base de un monitoreo de las emisiones de CO₂ y un cálculo económico del beneficio para el planeta. Estos valores deben representarse en valores transables que permitan, por ejemplo, canjearlos por deuda externa y, también para atraer inversiones.
- Respalamos el Plan Nacional de Acción Ambiental, PLANAA Perú, 2011-2021 (http://www.minam.gob.pe/wpcontent/uploads/2013/08/plana_2011_al_2021.pdf).
- Pleno respaldo a los acuerdos de la Cumbre del Clima de París 2015 (COP 21), de los que el Perú ha sido firmante.
- Apoyo al Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE-Perú).